

PRESENTACIÓN

El programa **"Alimentos Ecológicos para Escolares de Andalucía"** tiene como objetivo mejorar la alimentación de los niños/as, brindándoles alimentos producidos sin la aplicación en el proceso de producción de sustancias químicas de síntesis como pueden ser pesticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, ni medicamentos en la alimentación de los animales. Por esta razón el riesgo de estar contaminados con estas sustancias es muy bajo. También se desea en este programa que las dietas que se ofrecen en las escuelas a los niños/as sean variadas, equilibradas y que introduzcan platos tradicionales y productos de temporada, evitando los alimentos preelaborados y aquellos que puedan tener efectos nocivos en la salud de los niños/as.

Es un programa de alta responsabilidad social, ya que su desarrollo está vinculado, además, a la preservación del medio ambiente, el desarrollo rural y la educación de las jóvenes generaciones, sus familias, así como a todas las personas vinculadas con la enseñanza y la preparación de los alimentos en las escuelas.

Los productores/as adquieren la responsabilidad de producir alimentos sanos y de calidad para el alumnado y estarán en permanente contacto con las escuelas y las familias, existiendo un alto control de la trazabilidad de todos los alimentos ecológicos que lleguen a las escuelas.

Este programa es resultado de un convenio de colaboración entre las Consejería de Agricultura y Pesca, la Consejería de Educación y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

